



CONVOCATORIA “BECAS IBEROAMÉRICA. SANTANDER GRADO”

CURSO 2020-2021

Resolución definitiva DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

El Vicerrectorado de Internacionalización, Movilidad y Cooperación de la Universidad de Burgos hace público el listado definitivo de solicitantes admitidos y excluidos para participar en dicha convocatoria.

El listado de solicitantes admitidos y excluidos es el que se indica en el **Anexo I** y que forma parte de esta resolución.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso ordinario ante el Magfco. y Excmo. Sr. Rector en el plazo de un mes, según establece la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o cualquier otro recurso que estime más procedente.

En Burgos a 23 de julio de 2020



Firmado digitalmente por
VICENTE
DOMINGO ELENA
MARIA -
13111863T

Elena Vicente Domingo
Vicerrectora de Internacionalización, Movilidad y Cooperación

| | |
|-----------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 23-07-2020 10:01:44 |
| VICENTE DOMINGO ELENA MARIA | 23-07-2020 09:31:26 |

